



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A. comunica el siguiente hecho relevante :

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. en su reunión celebrada el día 15 de Noviembre de 2006 ha acordado aceptar la dimisión del Consejero Dominical D. Juan Entrecanales Azcarate, que este ha presentado como consecuencia de la venta de la totalidad de su participación por parte de ACCIONA, S.A., accionista al que estaba representando en el consejo de Administración.

Dimisión esta que figuraba anunciada en el Folleto Informativo de VOCENTO, S.A. para la oferta pública de venta de acciones y admisión a negociación. Sin que se proceda, tal y como también figuraba en el mencionado Folleto Informativo a cubrir la vacante producida.

Madrid a 16 de Noviembre de 2006

Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración